Pees

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 024 -2012-GGR-GR PUNO

PUNO, 24 ENE 2012

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 031-2012-GR PUNO-GGR/ORSyLP, sobre CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PIP: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA IES DE CONDURIRI, PROVINCIA EL COLLAO – PUNO; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento visto, el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, comunica que el Supervisor de la Obra: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA DE CONDURIRI, PROVINCIA EL COLLAO - PUNO, sugiere la conformación de la Comisión de Recepción y Liquidación de dicha obra, cuya ejecución está a cargo de la Gerencia Regional de Infraestructura – Subgerencia de Obras, bajo la modalidad de Administración Directa; por consiguiente, hace llegar la propuesta señalando a los profesionales que la integrarán;

De conformidad con lo establecido en el numeral 11 del artículo 1º de la Resolución de Contraloría Nº 195-88-CG normas que regulan la ejecución de obras públicas, concordante con la DIRECTIVA REGIONAL Nº 24-2006-GOBIERNO REGIONAL PUNO LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PUBLICA, EJECUTADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL PUNO;

En el marco de lo establecido por Directiva Regional Nº 08-2004-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 136-2004-PR-GR PUNO:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- CONFORMAR la COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN del PIP: **MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA DE CONDURIRI, PROVINCIA EL COLLAO - PUNO,** CUYA EJECUCIÓN ESTÁ A CARGO DE LA SUBGERENCIA DE OBRAS DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, que debe estar integrada por:

PRESIDENTE
CARLOS ALBERTO NÚÑEZ GONZALES
MIEMBROS
OMAR QUISPE QUISPE
NATALIA CHARAJA CHURA
ASESOR
JOSÉ ZEVALLOS ALVAREZ

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

GOBIERNO REGIONAL Gerencia General Regional PUNO

ALCIDES HUAMANI PERALTA
GERENTE GENERAL REGIONAL

12003634